

En Reus, al mes. 1'50 Ptas
Fuera, trimestre. 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre 9'—
Número suelto. 0'05

DIRECCIÓN y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

LAS CIRCUNSTANCIAS

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús, 4, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco «El Sol».

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Miércoles 9 de Noviembre de 1904.

Número 256.

Ni legisladores ni fiscales

No sirve el Parlamento español para hacer leyes, ni tampoco sirve para ejercer la alta función fiscalizadora. No sirviendo ni para lo uno ni para lo otro, lo prudente sería deshacerlo, sustituyéndolo por otro organismo más apto.

No sirve para hacer leyes, porque éstas las hace el gobierno valiéndose de mayorías amañadas, que están muy lejos de representar la soberana voluntad del país. Si alguna vez las minorías intervienen, ésta intervención resulta funesta, porque lejos de mejorar la ley, la empeora, metiendo enmiendas que quitan unidad al pensamiento que la informa, ó resultan contradictorias con otros preceptos en ella consignados.

Tampoco sirve el Parlamento para fiscalizar. No hemos de recordar por lo tantas veces dicho y repetido, que todavía no se ha liquidado la catástrofe nacional, que todavía no sabemos las causas de aquellas tremendas catástrofes, que todavía no se ha hecho efectiva ninguna responsabilidad, cuando es público y notorio que hubo traiciones de lesa patria, que acabaron con nuestro honor, que desmembraron nuestro patrimonio territorial y que nos costaron ríos de sangre y millonadas de oro.

Hablemos del caso presente. Discútese en el Congreso un proyecto de reformas de la marina de guerra.

Si el Parlamento ejerciera debidamente la fiscalización que le está encomendada, ese proyecto no se discutiría sin antes acusar al gobierno del daño irreparable que ha hecho á la marina.

Vivitos y coleando están los artículos que ha publicado *La Correspondencia de España*. En esos artículos se citan casos, se señalan delitos, se denuncia á los culpables, se demuestra que el dinero del contribuyente se ha arrojado al mar, que con ese dinero se han realizado fortunas, que lo que debían ser barcos son dehesas, casas y brillantes en manos de unos cuantos irregularizadores encopetados, y esto no ha sido contestado ni desmentido, ni mucho menos destruido.

Antes que dar al gobierno una peseta para la reforma de la marina, el Parlamento tiene la obligación sagrada de liquidar el pasado y de inventariar el presente, para que el dinero que de nuevo entregue el ciudadano español no siga el torpe camino que siguió el que ha venido entregando hasta hoy.

No se trata de ataques insidiosos, ni de reticencias, ni de acusaciones de carácter general que no pueden destruirse de un golpe, no se trata de hechos concretos que se prueban ó se destruyen con la exhibición de una cuartilla de papel.

Se dice que se compró carbón tal día á Fulano de Tal por determinado precio, y que ese precio era muy superior al del mercado y muy superior al de la oferta presentada por Zutano? Si esto no es verdad, el ministro puede con cuatro palabras y una cuartilla de papel meter cien codos bajo tierra al calumniador.

Por este estilo son todas las acusaciones lanzadas desde las columnas de *La Correspondencia de España*, y que llevan al pie fir-

ma solvente, firma de persona conocida, que seguramente no ha de rehuir ninguna responsabilidad.

En pie tales acusaciones, es monstruoso que se hable en el Congreso de reformas en la marina, y que se pidan al contribuyente nuevos sacrificios para adquirir una flota de combate.

Sin liquidar el pasado, sin castigar á los que después de gastar millones y millones nos dieron ataúdes en vez de barcos, llevando al matadero á la flor y nata de nuestros soldados de mar, no se puede ni se debe honradamente hablar de construir barcos, porque se corre el peligro de que resulten también ataúdes y de que con el dinero del país se redondeen algunas fortunas ó se creen nuevas é insultantes fortunas.

¿Por qué no fiscaliza el Parlamento? Por lo que llevamos dicho; porque si no sirve para legislar, tampoco sirve para fiscalizar.

NOTAS MADRILEÑAS

(De nuestro servicio especial)

Está de Dios que el descanso dominical.... Ello es, que ahora que rige esta ley es cuando el Gobierno se le ocurre reunirse en domingo. Ayer hubo también Consejo de ministros, celebrado en casa del Presidente.

No hubo nota oficiosa, razón por la que la prensa anda parca en dar noticias. Parece, sin embargo, que el asunto principal que motivó la reunión de los ministros fué el proyecto que somete al Tribunal Supremo civil ó militar, según los casos, la competencia para procesar á diputados y senadores. Hoy autorizará el rey su presentación y esta tarde se leerá en el Congreso.

También se ocuparon los ministros de la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda. El señor Villaverde ha mostrado mucho empeño en que se discuta este importantísimo tema. Para relleno parlamentario parece mucho; para estudiar uno de los problemas más graves y que sintetiza nuestro malestar económico, parecen pocas las sesiones que pretenden dedicarle.

La afición madrileña y los que están más ó menos interesados en ella, se han despedido á su gusto, protestando ayer en un mitin celebrado en los jardines del Retiro, de la prohibición de las corridas de toros en domingo. La reunión se verificó con asistencia de varios ganaderos, periodistas, contratistas y la plana mayor del toreo militante: Quinto, Machaquito, Lagartijillo, etc.

¿Tienen razón los protestantes? Los argumentos que con gran extensión repite la prensa de la mañana, á nadie convencerán. En realidad se defiende un privilegio: el trabajo en domingo para un oficio, mientras vacan los demás.

No parece que las reformas de Guerra hayan merecido el aplauso de la opinión, y ni aún la del mismo Ejército.

La solución dada á la división militar, prueba el criterio deleznable con que en todas ellas se ha procedido. Se suprimen todas las Capitanías generales, mejor dicho, se les varía el nombre, ¡que reforma tan española!, y

España queda dividida en siete cuerpos de ejército, pero subsiste enclavada en el de Castilla la Vieja como un quiste burocrático popular, la Capitanía general de Galicia. Si esto no es perder el tiempo, es cosa peor: es desorganizar, por la vanidad de echárselas de reformista.

La tendencia que revela el Decreto respecto al reclutamiento, marca una buena orientación. En lo posible, cada cuerpo de Ejército se nutrirá de soldados de una misma región. Por este camino llegaremos á lo que constituye la aspiración de muchísimos: la universalización de la instrucción militar, con el minimum posible de Ejército permanente.

Reunióse el sábado el Instituto de Reformas Sociales. Entre otros particulares de menor importancia, púsose á discusión el proyecto del contrato del trabajo. Los vocales obreros defendieron, según el credo socialista, que se fijara un minimum para todas las industrias de horas de trabajo, pretensión que combatieron los señores Piernas, Azcarate y Morét.

En realidad, sin llegar á la pretensión de los socialistas, algo habrá que hacer para poner límites á la codicia individual. La estadística demuestra que en muchas regiones la labor extraordinaria que se exige al obrero, toca en los límites de la mayor crueldad.

Apolo, la catedral del género chico, como le llaman por acá, está en desgracia. «Lazarillo», estrenada el sábado por la tarde en dicho teatro, no fué del agrado del público.

La obra ha sido ya retirada del cartel, medida que honra á sus autores, Ramos Carrión de la letra, y Vives de la música.

Paciencia; otra vez pegará. **BRISA.**

Madrid 7 noviembre 1904.

PARÉNTESIS LITERARIO RONDALLA

La noche con su negro capuz, se echaba encima. Ya se oían las alegres y chispeantes canciones de los labriegos, que formando grupos y con los aperos de labranza y cestas al brazo, regresaban á sus hogares, después de haber regado con el sudor de su trabajo, la tierra, que más tarde había de rendirles el fruto de su laboriosidad. En el camino se escuchaban alegres canciones y ese cadencioso murmullo lleno de apasionamiento que se percibe cuando en pleno silencio de los campos, caminan los enamorados....

La alegría de los labriegos llenaba el ambiente aquella tarde, que en unión del variado gorgojo de los pajarillos que se retiraban á pernoctar, formaban un conjunto sublime y encantador, digno de ser rimado en sentidas estrofas por la imaginación ardiente de un poeta....

Entre tanto, en una casita del pueblo, de aspecto humildísimo, una zagala que á través de las huellas, que enfermedad temible dejó en su rostro parecía hermosa, agonizaba....

Junto á su lecho y con mirada vaga é indefinible se hallaba una anciana... Era su madre...

En algunos pueblos de Castilla y al sonar las diez de la noche de los sábados, existe la vieja costumbre, de que los mozos formando rondallas, obsequian á las dueñas de sus quehaceres, con dulces cantares.

Sábado era y los mozos formando rondallas, cantaban coplas á sus amores....

En la casita del pueblo de aspecto humildísimo, la pobre zagala espiraba....

—¿No es Vicente, quien canta, madre?—se oye á la enferma.... y el falso juró que me adoraba.... Sabe que muero, y no viene....

¡No me quería!....

La madre llena de congoja, también lo ha conocido. Es Vicente el que canta.... ¡No la quería!....

Mientras en la calle se oyen canciones, y la voz de Vicente todas domina.... la pobre zagala en su lecho de muerte, llora y suspira....

—Cuando yo haya muerto, vendrá Vicente; dígame, madre, que no me lloro.... como quiere á Mercedes, la quiera siempre.... Dígame á ella cuando muerta me bese, que la quería. Quítame esta reliquia, cuando los ojos cierre; que es del perjuró.... ¡que nunca crea que pensé en él.... mientras moría!—dice la enferma.

Se notan en el silencio de aquella noche, que á unos da la vida y á otros la muerte, mucha algazara, es la ronda que vuelve de su cortejo. Las guitarras, alegres lanzan sus notas, y entre tanto el toser de la enferma y un perro que ahulla, llaman la muerte....

Ya la ronda que antes cantaba, se vá disolviendo, sus cantos alegres fueron como el viento.... En la casa del pueblo de aspecto humildísimo muere la enferma, y la luz de un candil, mortecina, alumbra la escena....

Y en tanto, los agrestes picos de las montañas que de la sierra son asiento, poco á poco se destacan....

Vá amaneciendo....

R. F. DE CASTRO Y PEDRETA.
Reus 8 noviembre 1904.

ELECTRICAS

En el Senado continúa la discusión del proyecto de concordato con la Santa Sede. Hasta la hora presente, hemos de confesar que, el único discurso en la alta Cámara de verdadera oposición pronunciado, no ha sido otro que el de nuestro respetable amigo señor Labra. Este distinguido senador, con aquella mesura que le es tan propia; con aquella profundidad de concepto y la galanura de palabra tan peculiar al docto publicista, ha demostrado al gobierno mauritano que el tal proyecto es una verdadera insensatez.

Los senadores demócratas señores Montero Ríos y Lopez Muñoz, aunque han estado muy bien de palabra, les ha faltado, en este asunto, la condición que concurría en nuestro sabio correligionario: su limpia historia en materias como la que se ventila.

El señor Montero Ríos se queja hoy de la

obra que intenta realizar Maura, obra en la cual le alcanza tanta ó más culpa que al propio jefe de la mauritania. Este, que lo sabe, se lo ha echado en cara, y ha sacado de ello todo el partido que podía sacar, recorriendo al socorrido estribillo de la gente restauradora, del más eres tú. Y en este terreno, con las arrogancias en Maura tan habituales, ha dado un recorrido al matador de Meco y sus huestes, de mil demonios. Estos, están que trinan y piden á su jefe la revancha. Veremos, Montero, cómo se porta.

Por de pronto, el jefe demócrata (?), al momento preciso del desquite, se ha sentido enfermo, por cual motivo, su intervención queda aplazada. Esta coincidencia nos escama y tememos pastel en puerta.

En su primer discurso, Montero, hizo declaraciones de suma importancia; su decoro político le manda sostenerlos, ¿lo hará así? La enfermedad repentina del ilustre gallego nos huele á retractación. ¿Se retractará?

No adelantemos los acontecimientos.

La discusión sobre el referido proyecto de concordato, puede decirse que ahora principia. Mucho ha de decirse sobre ello. Son numerosos los senadores que en dicha discusión han de intervenir y no puede profetizarse nada de lo que ha de suceder. Por tanto, espere hasta al fin.

Los demócratas en este asunto, hasta el presente, llevan muchas prendas soltadas que han hecho concibir alguna esperanza; si esta esperanza resulta defraudada, peor para ellos. Su descrédito será inmenso; aplastante. Entonces si que podrán enterrar juntos á Meco y su matador. Su muerte será simultánea.

Maura ha hecho una frase. Ha dicho que el último gobierno liberal fué engendrado por el drama «Electra» de Galdós, y que lo mismo que lo encumbrió volvió á derribarle.

En esto Maura tiene razón. El partido liberal fué derribado por poco id. Lo propio resultará al partido que el acaudilla. Solo que habrá una agravante en perjuicio de la mauritania, consistente en su lastre clerical. Y si al partido liberal le encumbrió un drama, recordamos que en América el primer movimiento anti-esclavista fué provocado también por otro drama: «La Cabaña de Tom». Y como que Maura está muy dado á los efectos teatrales, y además lleva en su programa el principio de la revolución desde arriba, esta á veces se produce por un incidente; por una nimiedad.

En los tiempos que alcanzamos las revoluciones van haciéndose difíciles, y, mayormente en España. El generalato en la república no habría de gozar de tantos privilegios como goza: por consiguiente con este no hay para que contar. Pero como en todas épocas las revoluciones no las han hecho los hartos, sino los postergados con ayuda de los que sufren y estos aquí abundan en extremo la catástrofe puede provocarla cualquier nimiedad.

Maura y nosotros, hemos demostrado, que dos dramas, han provocado acontecimientos distintos y de gran trascendencia. Quién nos dirá que uno de estos sainetes parlamentarios que con tanta frecuencia confecciona el bizarro mallorquín no han de provocar caídas de gobiernos é instituciones inclusive?

Estamos en el país de lo imprevisible y muy bien pudiera darse este caso.

Vuelve á hablarse de crisis. Maldito lo que ello importa á los españoles, pero los interesados en que la tal crisis se produzca se lo recuerdan á Maura para que no se haga el olvidadizo.

Y que ahora parece va de veras para dar satisfacción á Villaverde y á los reventados por la Ley de alcoholes. Según todos los indicios, Osma será el sacrificado.

Este buen señor tiene alguna formalidad y no se aviene en manera alguna á que le descompongan su obra, cosa que Maura pretende. Osma ha dado más de una docena de dis-

gustos al arrogante mallorquín, y este, quiere tomarse el desquite, echándolo á paseo. Y lo echará por que con ello consigue tres cosas á la vez: primera; se quita de encima un amigo molesto; segunda, dá una satisfacción á los alcoholeros por la paliza que Osma les ha propinado y tercero, desarruga el ceño del hombre de la credencial puesto que el sustituto del actual ministro de Hacienda lo será, según indicios el villaverdista González Besada. Y *tutti contenti*.

Nom-To-Kis.

Sección Oficial

Comisión ejecutiva de los Pantanos de Reus y su Comarca

Para constituir el Sindicato de Riegos del Pantano de Riudacañas, se convoca á los señores suscriptores de títulos del mismo á una reunión que tendrá lugar el día 13 del actual á las 11 de la mañana en el local del Teatro Circo; en cuya reunión habrá de procederse además, á la discusión y aprobación del proyecto de Estatutos y al nombramiento del Consejo Directivo.

Lo que se anuncia para conocimiento general de los señores que hayan suscrito títulos del Sindicato sin perjuicio de la convocatoria particular que recibirán.

Reus 7 noviembre de 1904.—El Presidente, José M.ª Tariats.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Acordado por este Ayuntamiento la celebración de la subasta para la prolongación de la cloaca colectiva desde el arrabal de Robuster hasta el punto conocido por «Molinet de la Riera», queda expuesto al público el expediente de su referencia en la Secretaría Municipal por el término de diez días, desde el día de la fecha, de conformidad á lo dispuesto en la Instrucción de 26 de abril de 1900, para que en el indicado plazo puedan presentarse las reclamaciones que se crean oportunas.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 9 noviembre de 1904.—El Alcalde, Gerónimo Marín.

CRONICA

El invierno próximo se dió á anunciar con el día de ayer, nuboso y triste, con intervalos de viento. La temperatura sufrió un regular descenso que obligó, á nuestros vecinos, á sacar los pertrechos de invierno.

Anoche se verificó en el teatro Fortuny el estreno de «El Abuelo».

La obra fué recibida con grandes aplausos, de los cuales corresponde buena parte al simpático actor señor Armengod y demás artistas que intervinieron en su ejecución.

Lo desapacible de la noche hizo, sin duda, que el coliseo no presentara el aspecto de las grandes solemnidades teatrales por lo que respecta á la afluencia de público.

Esta noche se pondrá en escena, por segunda vez, «El Abuelo» y es de creer que con tal motivo, la concurrencia al Fortuny será muy numerosa.

Se ha fijado en 83.750 hombres las fuerzas del ejército permanente para 1905.

Para la vacante producida por ascenso del señor Gatell á oficial de sala de la Audiencia provincial, ha sido nombrado con carácter interino nuestro estimado amigo el abogado don Antonio Kíes.

Leemos en un colega de Tarragona:

«Una mano criminal arrojó, anteayer tarde, con gran fuerza varias piedras sobre el tren que sale de esta á las 3'30 (entre las estaciones de Vilaseca y Reus), que seguramente habrían alcanzado á un amigo nuestro; sino

se hubiese apartado con destreza de la ventanilla del coche en que iba. Por el tamaño que tenían las mismas, era imposible que un chiquillo pudiera manejarlas, teniendo en cuenta la distancia desde donde fueron lanzadas.

Por más que se miró, fué imposible descubrir el autor ó autores del inícuo atentado.

Precisa que las autoridades empleen las más activas pesquisas en averiguación de los autores de semejante salvajada, y si por fortuna fueren hallados, no haya para ellos compasión, castigándolos con todo el rigor de la Ley».

Dicen Madrid:

«En la plaza de la Cebada ha promovido un fenomenal escándalo un fraile dominico, que andaba con bastante dificultad á causa del estado en que se encontraba.

Un gentío inmenso rodeó al fraile, originándose gran confusión.

Los guardias lo llevaron á la Delegación, donde se le suministró amoniaco, despejándose bastante.

El fraile manifestó que pertenecía á una de Ordenes expulsadas de Francia.

Fué puesto á disposición del gobernador civil.

Hasta la Delegación le siguieron más de mil personas, silbando estrepitosamente.

El señor gobernador civil ha confirmado en sus cargos y nombrado en propiedad á los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de los distintos partidos de la provincia, en la siguiente forma:

Partido de Tarragona

Don Agustín Soler Pallejá, Subdelegado de Medicina.

Don Agustín Vernet Escoda, idem de Farmacia.

Don Antonio Rafael Pi-Cervera, idem de Veterinaria.

Partido de Reus

Don Antonio Aluja Miguel, Subdelegado de Medicina.

Don Narciso Solé Busquets, idem de Farmacia.

Don Pedro Bonet, idem de Veterinaria.

Partido de Tortosa

Don Jose Sabaté Andrés, Subdelegado de Medicina.

Don Pio Iznar Fernández, idem de Farmacia.

Don Joaquín Montserrat Ascensi, idem de Veterinaria.

Partido de Vall's

Don Ramón Castellet Morató, Subdelegado de Medicina.

Don Rafael Oller Pons, idem de Farmacia.

Don Enrique Bclano Codorniu, idem de Veterinaria.

Partido de Falset

Don Mariano Magriñá Pujol, Subdelegado de Medicina.

Don Miguel Secall Sentís, idem de Farmacia.

Don José Maria Gomis Piñol, idem de Veterinaria.

Partido de Montblanch

Don Francisco Pedrol Poblet, Subdelegado de Medicina.

Don José Maria Casanovas Batller, idem de Farmacia.

Don José Gomá Gil, idem de Veterinaria.

Partido de Gandesa

Don Pio Aubá Colell, Subdelegado de Medicina.

Don Ramón Juliá Mompéu, idem de Farmacia.

Don Francisco Monteverde Baró, idem de Veterinaria.

Partido de Vendrell

Don Félix Mercadé Solé, Subdelegado de Medicina.

Don Trinidad Gallart, idem de Farmacia.

Don Lorenzo Arbós Gavaldá, idem de Veterinaria.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, 1021'94 pesetas.

CONTRATISTAS DE OBRAS, en Mont-dia 13 de este mes se celebrará una subasta particular para la construcción de un edificio, de cuyos planos, pliegos de condiciones y local y hora en que debe celebrarse el acto, dará razón don Pedro Aragonés de dicha villa.

JOSÉ CAMPRUBÍ Y PIQUÉ

Profesor de Piano y Maestro de Capilla. Se dan lecciones de solfeo y piano á domicilio. Se admiten alumnos de 7 á 9 años para una academia de solfeo, con enseñanza gratis.

Plaza de la Constitución 15-2.º-Reus.

La Rápida

Dos servicios diarios entre Reus y Barcelona. **RECADERO PUJOL**

Ofrece al público este nuevo servicio. Saldrá de Reus en el correo de las 2'30 y regresará á la 1'05. El otro servicio continuará bajo el mismo horario de antes.

MOSKOWA

Específico externo del Doctor Gallán para curar en 24 horas los dolores reumáticos, inflamativos y nerviosos, las anginas, la tos, los sabalones (Panellions) y demás enfermedades producidas por enfriamientos.

De venta en la Droguería de José Martorell, Sociedad en Comandita, Montterols, 30.

PRECIO 6 REALES

ANTOLIN ANTOLIN

Compra y venta de frutos, vinos y aceites de todas clases.—DINERO, se presta en grandes y pequeñas cantidades al 5 y 6 por ciento en 1.º y 2.º hipoteca y otras garantías. Compra y venta de fincas. Hay varias para vender en inmejorables condiciones. Administración de toda clase de propiedades.

Despachos: Calle Amargura, núm. 25, piso 1.º y calle de San Juan núm. 1, piso 1.º Reus.

Dirigirse á *El Automóvil*, calle Castelar, 6.

LECHE PURA DE VACA

Natural, sin preparación. **VAQUERIA SUIZA**

Huerto de **PABLO ABELLO**. Se despacha en la calle de Pi y Margall, (a) del Rosario núm. 4 y en el mismo huerto carretera Amalia (de Tarragona) cerca el paso nivel ferro-carril de Tarragona, horas de ordeñar 6 mañana y 6 tarde.

Sucursal para la venta: Plaza de la Constitución núm. 14, antigua tienda (torné de la plassa).

ACEITUNAS

Se compran desde un cuartan en adelante al precio de 8 pesetas la cuartera en la Prensa de Santa Lucía, Arrabal de Robuster.

APRENDIZ PINTOR

se necesita uno en el Arrabal bajo Jesús 15.

La Rápida

ARTURO CLARIANA Recadero de Reus á Zaragoza y viceversa. Servicio de encargo entre Reus, Zaragoza, Barcelona y vice-versa en combinación con el Recadero Pujol.

Saldrá de Reus en el correo de la una y media de la tarde y regresará el día siguiente á las 2.

Ofrece al público en general sus servicios con puntualidad y personal á domicilio. Domicilios: Reus, Llovera (Padró) 15; Zaragoza, Calle Prudencia, 50, esquina á la de Alfonso; Barcelona, Fileteras 5 y Hospital 4, (Estanco).

Sección Comercial

F. CABRÉ GONZALEZ

Santa Ana, 9.—REUS

Ultimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Ros é Hijos, de BARCELONA

Ayer.—A las 16.

Interior 4 0/0 77'32.—Amortizable 5 0/0 98'15.—Municipal 6 0/0 103'85.—Municipal 5 0/0 97'75.—Nortes 54'00.—Alicantes 84'95.

Orensés 25'80.—Obligaciones Francia 2 1/4 58'50.—Obligaciones Almansa 5 0/0 000'00
—Obligaciones Almansa adh. 76'75.
Barcelona.—Francos 36'80.—Libras 34'35.
Madrid.—Interior 77'27.—Francos 36'50.
París.—Exterior 89'00.—Nortes 189'00.—
Alicantes 296'—.

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.
— Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona ayer según telegrama de los señores Arnús y compañía

Interior 77'32.—Amortizable 98'12.—Orensés. 25'80.—Nortes 54'00.—Alicantes 84'90
—Colonial 00'00.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 103'37.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 58'50.—Obligaciones 3 0/0 Orensés 52'50.
Madrid.—Interior 77'30.
Giros.—París 36'80.—Londres 34'35.
Telegrama de París.—Renta Exterior 88'15
—Id. Portugal 00'00.—Rio Tinto 00'00.—
Nortes 189'.—Alicantes 296.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.—
Compra y venta al contado de toda clase de valores
cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra
de monedas de oro de todos los países.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta del
Sindicato del Colegio de Corredores de Comercio
la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Dinero.—Londres 90 dfr 33'90.

" vista 34'30.

" París vista 36'55.

Cambio anterior de operaciones

675 Gas Reusense.—565 Industrial Harinera.
—725'00 Banco de Reus.—75 Manufacturera
de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de

Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tran-
vías privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicomio
Reusense.

TELEGRAMAS

Crónica parlamentaria

Congreso

Madrid 8.

Bajo la presidencia del señor Romero Ro-
bledo se abre la sesión a las tres y media.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul los señores Sanchez Gue-
rra, Sánchez Toca, Dominguez Pascual y
Allendesalazar.

El señor Lerroux pregunta al ministro de
Gracia y Justicia, qué ha ocurrido con lo que
hace tiempo ha pedido á propósito de los obre-
ros condenados por delitos de imprenta, y
pide al ministro que decrete la amnistia ó in-
dulto de aquellos y de todos los periodistas
que en general se hallen condenados.

Recuerda igualmente el caso de incompati-
bilidad de un juez municipal de Pontevedra
que al mismo tiempo es profesor de la Escue-
la Normal, lo que constituye una incompati-
bilidad que infringe la ley en sumo grado.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce
la justicia de lo que pide el señor Lerroux, y
que efectivamente hay una gran desigualdad
irritante entre los diputados absueltos por
delitos de imprenta y los periodistas.

Añade que han sido ya indultados los que
se hallaban en este caso.

Dice, además, que estudia hace tiempo el
caso de incompatibilidad del juez municipal
de Pontevedra, ofreciendo resolver en justi-
cia.

Refiriéndose á los sucesos de Javea, se
muestra de acuerdo con la petición del señor
Lerroux sobre nombramiento de un juez es-
pecial.

Lee un telegrama del juez de Denia, ins-
tructor del sumario, dirigido al fiscal de la
Audiencia, en el cual no constan, dice, las
personas denunciadas de tan bárbaro hecho.

Rectifica el señor Lerroux, insistiendo en
que tiene suficientemente demostrado que son
conocidas las personas que han dirigido el
telegrama, según reza el censo.

Añade que nada tiene que decir respecto
del juez instructor de Denia.

Pregunta al ministro de la Gobernación
si acepta la interpelación.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que no
puede aceptarla.

El señor Lerroux dice que la responsabili-
dad de lo que allí ocurra caerá sobre el Go-
bierno, pues el ministro rehuye en contestar.

El ministro de la Gobernación: S. S. sabe
que toda interpelación concreta que se ha
dirigido al Gobierno, ha sido contestada por
todos enseguida.

El señor Soriano: Mal contestadas.

El ministro de la Gobernación: Además me
faltan datos, y esto no me permite entrar en
materia.

El señor Lerroux.—Bien claro le dije á su
señoría al hacerle la pregunta, que anunciaba
dicha interpelación para cuando S. S. tuviera
los datos que declaró necesitaba. Por eso
cuando S. S. rehuye la interpelación, es que
obedecerá á algo.

El ministro de la Gobernación insiste en
que no tiene por qué rehuir la interpelación;
pero que le faltan datos.

El señor Lerroux: Señor ministro de la Go-
bernación, después de aquel telegrama que íefí
en el Congreso, he tenido nuevos detalles, y
por eso precisa que la justicia ponga sus ma-
nos en aquellos bárbaros tratos de que una
persona es víctima por parte del caciquismo
más intolerable del mundo.

Insiste en poner de manifiesto que el mi-
nistro rehuye toda interpelación sobre este
asunto de tanta gravedad.

Rectifica el ministro de la Gobernación,
insistiendo en que nada puede contestar.

El señor Soriano.—¡Y esto lo dice S. S.
tan fresco! ¡ja, ja, ja!

El Presidente.— Señor Soriano, orden

El ministro de Gracia y Justicia, contesta
á preguntas formuladas en sesiones anterio-
res por el señor Valero de Palma.

El señor Gasset (don Fernando) lee un te-
legrama sobre el asesinato del concejal del
Ayuntamiento de Vinaroz, señor Fábregas y
de otro de la Cámara de Comercio, protestan-
do del suceso.

El ministro de la Gobernación dice que no
se explica la protesta de la Cámara de Co-
mercio, pues ya se instruye el correspondien-
te sumario por el asesinato del señor Fábregas.

Rectifica el señor Gasset (D. Fernando).

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

Compañía Cómico-Dramática de Luisa Calde-
rón de López, dirigida por el primer actor
Emilio Armengod.

FUNCION PARA HOY

Segunda representación de la gran obra en
5 actos, del insigne Pérez Galdós, denomina-
da, EL ABUELO.

Entrada á localidad, '60.—Idem paraíso, '45.
El impuesto del Timbre á cargo del pú-
blico.

IMP. CARRERAS Y VILA.—REUS.

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIGIDA POR

Daniel Ibañez Gomez

Primeros premios en la Exposición de Vitoria de 1903 y diversos centros por
sus trabajos de caligrafía, topografía y dibujo.

Delinante de los talleres de fundición y maquinaria de los Sres. Porta Hermanos
Profesor de dibujo del Centro Republicano de esta Ciudad.

Enseñanza de lavado, caligrafía, topografía, adorno y lineal en general.

Calle Llovera 31, 1.º — Horas, de 7 y media á 9 noche.

NOTA: En dicho gabinete se hacen toda clase de trabajos de planos de arqui-
tectura, maquinaria y ferrocarriles.

ACADEMIA FORTUNY

DIRIGIDA POR RAMÓN CASALS

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO

Calle Mayor, núm. 28, 1.º

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO

En la misma Academia se admiten encargos, de 7 á 8 noche, de dibujos para bordar que
serán ejecutados por un aventajado ex-alumno, á precios módicos.

AL PÚBLICO

Por mucho tiempo he callado ante la propaganda de mala fe de industriales que no saben
competir con la bondad de sus productos y se valen de propalar noticias contra los industria-
les de su gremio.

Al establecer la venta de leche pasteurizada no había nadie que vendiera dicho producto
en las condiciones que la higiene moderna requiere y al poco tiempo han sido varios los que
al mismo negocio se han dedicado: pero sin tomarse la pena de estudiarlo, se han limitado á
parodiar cayendo en el renuncio de decir que venden leche Esterilizada cuando tantos desve-
los costó al insigne Pasteur poder lograr dar leche indenne sin que perdiera sus propiedades
que se alteraban y perdían por completo. Soy el único que posee la máquina «Pasteur» en
esta ciudad como puede ver el público en las fotografías que están expuestas en el vidrio
central de la Granja San Francisco, Plaza de Prim, núm. 3, y tengan presente estos señores
que hoy se compite por la bondad del género en el mercado y no con especies gratuitas difa-
mando á los competidores.

PEDRO • BANÚS

MÉDICO CIRUJANO

XXXXXXXXX DENTISTA XXXXXXXXXXXXX

Practica toda clase de operaciones de la boca

Dentaduras DE TODOS LOS SISTEMAS

Recibe de 9 mañana á las 6 de la tarde.

REUS — Plaza del Castillo número 1 - 1.º — REUS

TUPINAMBA

TOSTADERO DE CAFÉ



AROMA CONCENTRADO con REAL PRIVILEGIO

¡TODOS LOS CAFÉS DE ESTA CASA PUEDEN SER SOMETIDOS Á UN RIGUROSO ANALISIS

Único representante en Reus y su com

Calle de Monterols, núm.

LA MODERNA

GRAN TIENDA DE GORRAS

DE

XXXXXXXXX CAMILLA & GUIVERNAU XXXXXXXXX

Calle Llovera, (Padr), núm. 24 - REUS

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de gorras de todas clases, á
precios reducidísimos.

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA — GORRAS PARA COLEGALES Y TODA
CLASE DE UNIFORMES — GRANDES NOVEDADES PARA LA PRESENTE
TEMPORADA.

NO EQUIVOCARSE ● 24 - LLOVERA - 24

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales naturales

Sulfatadas, Sódicas, Litmicas, Magnesianas

Estas Sales son obtenidas por evaporación espontánea de sus Aguas

Purgantes, Laxantes, Depurativas, Diuréticas.

SON DE EFECTOS SEGUROS. — NO IRRITAN JAMAS.

Estan recomendadas por los más eminentes Médicos.

Son eficaces para combatir los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.



SALES para loción y baño

Tomadas en loción y baño estas Sales son de sorprendentes resultados, superiores a todo tratamiento contra el **herpetismo, escrofulismo, eczema** y todas aquellas afecciones de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

SALES del PILAR á base de Mediana de Aragón

Para preparar la mejor *Agua de Mesa*, la que no tiene rival para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Son **Bicarbonatadas-Sódicas-Litmicas**. — Infalibles contra la OBESIDAD.

Cajas de 10 paquetes para preparar 10 Litros de agua.

Véndense en farmacias y droguerías. — Representante en Reus: **Francisco Buñil Vallés**.

Agentes Generales en España y Portugal: Sres. **Jové y Blanc**, Plaza de las Beatas, 3 y 4 - Barcelona.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza. — Desconfiad de Imitaciones.

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente. — Abogado. — Atocha, 74, 1.

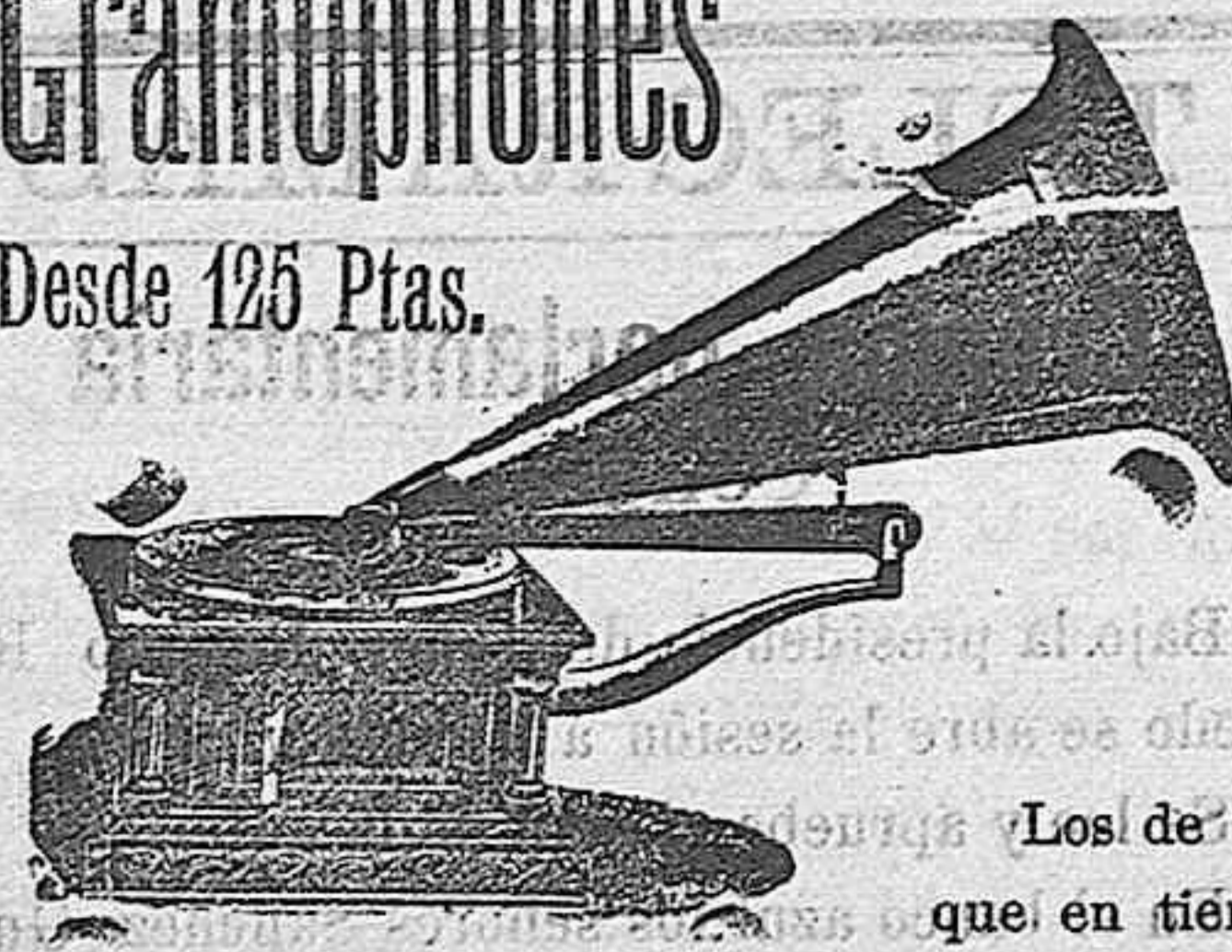
MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

Gramophones

Desde 125 Ptas.



Depósito y Taller de Relojería

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, pral. — REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Despertadores desde 450

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. — Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de «Gramophones», discos y accesorios

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo a un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes 8 ptas. — Discos pequeños 4 ptas.

Catálogos gratis á quien lo solicite.

D. JAIME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas
Hay para vender de todas clases y precios.
Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º - REUS

El abogado D. Julián Nogués

tiene establecido su despacho:
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º 1.º

Academia de Corte Parisiën

SISTEMA MODELAGE

DIRIGIDA POR LA SEÑORITA DOÑA MARÍA MASDEU

Profesora con certificado de aptitud de LA ESCUELA PROFESIONAL de corte y confección de Barcelona dirigida por Doña RAMONA MOLINE.

Tengo el honor de participar á las familias que he establecido en esta Ciudad una enseñanza de corte y confección al estilo de París, donde las señoras podrán aprender á cortar y confeccionar sus vestidos por un método sencillísimo sin medidas especiales ni cálculos que desconciertan y perturban en extremo tanto es así que en París lo usan las principales casas de confección.

También tengo anexo un salón de modelos últimas novedades de la moda, el cual puede visitarse libremente y donde se venderán toda clase de patrones con toda perfección.

Las señoras encontrarán también un surtido de figurines donde podrán suscribirse y hacer los encargos que convenga, y así mismo un buen surtido de maniqués forma parisiën recta, regular y á medida á precios módicos.

Horas de despacho: de 11 á 12 mañana y de 5 á 7 tarde.

CALLE GALANAS, número 1, piso 2.º, prta. 1.ª - REUS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

- DE -

ARGILAGA Y COMPANIA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1 - REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGUN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las instruye y coloca el

DR. J. JORDÁN del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2. - REUS

BARCELONA. - PASEO DE GRACIA, 4 - 1.º

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA

Atocha 74, primo. — Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS : Pomada en potes. 4 Ptas. 1.75
Gran botella, líquido 2.00

DEPOSITO GRAL. PARA ESPAÑA : ALFREDO RIERA E HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, Barcelona.

Deposito de las Especialidades del Dr. HUMPHREYS y DISTRIBUCION GRATUITA de los MANUALES

Farmacia SERRA REUS